Descargado el: 8-11-2026 ISSN 1727-897X

ARTÍCULO ORIGINAL

Acoso sexual en espacios públicos hacia adolescentes peruanas

Sexual harassment in public spaces towards Peruvian adolescents

Cinthia Rosales Márquez[1] Andrea Ángela Medina Valverde[1] Ericson Felix Castillo Saavedra[2] Cecilia Elizabeth Reyes Alfaro[1] Raúl Fernando Cruzado Ubillús[2]

[1] Universidad Cesar Vallejo. Trujillo, Peru
[2] Universidad Nacional de Trujillo, Peru

Cómo citar este artículo:
Rosales-Márquez C, Medina-Valverde A, Castillo-Saavedra E, Reyes-Alfaro C, Cruzado-Ubillús R. Acoso sexual en espacios públicos hacia adolescentes peruanas. **Medisur** [revista en Internet]. 2022 [citado 2026 Nov 8]; 20(2):[aprox. 8 p.]. Disponible en: https://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/5243

Resumen

Fundamento: Los espacios públicos deberían ser lugares seguros para el libre tránsito de las personas, sobre todo para las mujeres, y más aún si son menores de edad. En el caso de las adolescentes, muchas veces son víctimas de acoso sexual en las calles u otros sitios, situación que podría afectar de manera significativa su desarrollo integral.
Objetivo: caracterizar el acoso sexual en espacios públicos hacia adolescentes peruanas.
Métodos: estudio descriptivo comparativo, que incluyó a 372 escolares de dos instituciones educativas (una pública y otra privada) de la provincia del Santa (Perú). Se aplicó el cuestionario de acoso sexual callejero, instrumento de 13 ítems. La estadística descriptiva fue empleada para determinar los niveles de acoso sexual; mientras que la estadística inferencial identificó diferencia estadística del acoso respecto a ambas instituciones educativas. En base a la normalidad de los datos, la prueba utilizada fue T de Student.
Resultados: el acoso sexual fue de nivel medio en ambas escuelas, 52,4 % en la privada y 45 % en la pública. Se evidenció diferencia estadística significativa entre las participantes de uno y otro centro educativo, con respecto a las dimensiones comportamientos de interacción social, componente verbal y componente físico; así como al acoso sexual en general.
Conclusión: El acoso sexual en espacios públicos fue, en la mayoría de los casos, de nivel medio. Los comportamientos de interacción social, así como el componente verbal resultaron las dimensiones más prevalentes del acoso hacia las adolescentes de ambas instituciones educativas de la provincia del Santa (Perú).

Palabras clave: Acoso sexual, trastornos fóbicos, conducta del adolescente

Abstract

Background: Public spaces should be safe places for the free movement of people, especially for women, and even more so if they are minors. In the case of adolescent girls, they are often victims of sexual harassment in the streets or other places, a situation that could significantly affect their comprehensive development.
Objective: to characterize sexual harassment in public spaces towards Peruvian adolescents.
Methods: comparative descriptive study, which included 372 schoolchildren from two educational institutions (one public and one private) in the province of Santa (Peru). The street sexual harassment questionnaire, a 13-item instrument, was applied. Descriptive statistics were used to determine the levels of sexual harassment; while the inferential statistics identified a statistical difference in bullying with respect to both educational institutions. Based on the normality of the data, the Student´s t-test was used.
Results: sexual harassment was at a medium level in both schools, 52.4 % in the private one and 45% in the public one. A significant statistical difference was evidenced between the participants of one and another educational center, with respect to the behavioral dimensions of social interaction, verbal component and physical component; as well as sexual harassment in general.
Conclusion: Sexual harassment in public spaces was, in most cases, medium level. Social interaction behaviors, as well as the verbal component, were the most prevalent dimensions of bullying towards adolescents from both educational institutions in the province of Santa (Peru).

Key words: Sexual harassment, phobic disorders, adolescent behavior

Aprobado: 2022-01-17 15:08:46

Correspondencia: Cinthia Rosales Márquez. Universidad Cesar Vallejo. Trujillo cinthiarosales040587@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Los espacios públicos deberían ser lugares donde las personas transiten con libertad y seguridad, donde sus derechos no sean vulnerados, y no exista predominio de ningún género; sin embargo, a pesar de la constante lucha por la igualdad de género y el respeto a los derechos y dignidad de la mujer, persiste un flagelo muy poco considerado por las autoridades, como el delito contra la salud mental de las mujeres. Esta problemática, conocida como acoso sexual callejero, representa una forma de violencia contra la mujer, y se produce cuando una fémina circula en la vía pública, centros comerciales, mercados, medios de transporte, e incluso, al dirigirse a su centro de estudio o trabajo. A menudo, este tipo de violencia puede expresarse a modo de un silbido, frases insinuantes u obscenas, sonidos, gestos, pellizcos, palmoteos, masturbación en la vía pública, entre otras formas de llamar la atención de sus víctimas.[1,2,34]

De esta forma, en el mundo, el acoso sexual en espacios públicos se incrementa de manera inmensurable, sobre todo en países como Perú, Chile, Argentina, Brasil, Ecuador, Nicaragua, México, Canadá, Inglaterra, Estados Unidos, Egipto y Bélgica, entre otros; siendo independiente del desarrollo económico y cultural de una nación.[5]

Al respecto, el acoso sexual de esta naturaleza podría definirse como la interacción indeseada producida en espacios públicos entre personas desconocidas, y es generado por una expresión sexual del género masculino hacia el femenino.[4,6,7,8,9] Por tanto, es necesario mencionar que los espacios públicos continúan siendo zonas de dominio masculino, donde los varones se reúnen para cometer formas leves de acoso sexual hacia las mujeres, por lo cual resulta incómodo para ellas dirigirse con total seguridad y libertad en la vía pública.[10,11] Este tipo de acoso sexual constituye una invasión e intromisión sin previo consentimiento en la privacidad de las mujeres, causándoles daño integral y profundo sobre la conciencia, vulnerando su libertad, seguridad, bienestar y el ejercicio de sus derechos como tal. Pese a lo mencionado, es ignorado por la sociedad, y se transforma en un acontecimiento común de la vida, en el que las mujeres se ven obligadas a tolerar este tipo de expresiones. Así mismo, este tipo de violencia ha tratado de ser justificado por modos de vestir determinados, los cuales presumiblemente llaman más la atención de los varones, y los conminan a manifestar reacciones degradantes para la dignidad de la mujer.[12,13,14]

Por otra parte, algunos autores señalan que este tipo de agresión sería un *asesinato espiritual*, ya que causa daño emocional en las víctimas, cuya acumulación trae consigo la muerte del alma, psique y la persona como tal. A pesar de ello, la relevancia de remediar este fenómeno social, se acrecienta con el paso del tiempo, afectando de manera profunda la vida de la mujer, su desarrollo integral y fundamentalmente la convivencia social saludable.[15,16,17]

Las víctimas del acoso en lugares públicos son, en su mayoría, las mujeres más jóvenes, es decir, quienes cursan la etapa de la adolescencia y juventud. La situación se agrava si las víctimas son estudiantes, ya sean niñas, púberes o adolescentes, en quienes prevalece la inestabilidad emocional y formación de la personalidad. Este tipo de violencia de género es un factor agravante para el óptimo desarrollo de las adolescentes, debido a que, la principal reacción ante el acoso sexual son los sentimientos de amenaza e inseguridad.[18,19,20] Asimismo, el impacto del acoso sexual no solo sería psicológico, también tiene consecuencias económicas sobre las víctimas y familiares cercanos.[21]

En Perú existe predominio del género masculino. Las escolares transitan por la vía pública para dirigirse a sus centros de estudios; y son agredidas con diferentes formas de agresiones, vulnerando sus derechos y salud mental. El presente artículo de investigación plantea el análisis del acoso sexual en lugares públicos hacia adolescentes peruanas.

MÉTODOS

El estudio realizado tuvo carácter descriptivo comparativo, y de tipo transversal. Se aplicó muestreo no probabilístico por conveniencia considerando la población censal, conformada por el total de estudiantes del nivel secundario de dos instituciones educativas de la provincia del Santa (Perú): la primera, privada; y la segunda, pública, cada una con 212 y 160 adolescentes respectivamente. La participación de las estudiantes fue voluntaria, y firmaron un consentimiento informado junto con el de su apoderado. Los directores de ambos centros educativos brindaron las facilidades para la recolección de los datos, garantizando el cumplimiento de los principios éticos de la

investigación científica.

El instrumento utilizado fue un cuestionario sobre acoso sexual callejero,[1,4,19] constituido por 13 ítems, distribuidos en tres dimensiones: comportamientos de interacción social, que abarca actos de hostigamiento, persecución y miradas insinuantes (8 ítems); componente verbal, que comprende comentarios, piropos o bromas haciendo uso de palabras obscenas (3 ítems); y, componente físico, determinado por actos de tocamientos hacia las víctimas, lo cual puede darse en diversas modalidades (2 ítems). Las opciones de respuesta fueron politómicas, basadas en la escala de Rensis Likert (nunca, casi nunca, algunas veces, con frecuencia y con mucha frecuencia); y se establecieron baremos para el nivel de acoso sexual utilizando el cálculo de cuartiles: nivel bajo (menor a 10); nivel medio (entre 10-18) y nivel alto (mayor a 18).

Para verificar la aplicabilidad del instrumento al contexto de estudio, se determinó su validez de contenido mediante la opinión de cinco jueces. Los puntajes fueron procesados en una base de datos para obtener el coeficiente V de Aiken (0,96). De la misma forma, se determinó la confiabilidad del instrumento mediante el coeficiente alfa de Cronbach (0,86).

Los datos obtenidos fueron organizados en una base de datos. Se especificaron las dimensiones de la variable de estudio, y se procesaron en el software estadístico *Statistical Package for the Social Sciences* (SPSS) versión 26. El análisis de los niveles de acoso sexual en ambas instituciones educativas utilizó la estadística descriptiva; mientras que, en el análisis inferencial, para cada institución educativa, se realizó la prueba de normalidad de Kolmogorov – Smirnov (n=372). Se determinó diferencia significativa mediante la prueba T Student, con intervalo de confianza de 95% (IC=95%).

RESULTADOS

El análisis de los niveles de acoso sexual en espacios públicos evidenció para las estudiantes de ambas instituciones educativas un nivel medio: 52,4 % para la privada, y 45 % para la pública. El nivel alto de acoso sexual fue mayor en la escuela privada, con 29,7 %; y 16,9 % para la escuela pública. (Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de adolescentes según nivel de acoso sexual en espacios públicos e institución educativa.

Institución	Nivel bajo		Nivel medio		Nivel alto		Total	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Privada	38	17,9	111	52,4	63	29,7	212	100
Pública	61	38,1	72	45,0	27	16,9	160	100

En el análisis por dimensiones, en la institución educativa pública destacó el nivel medio para las dimensiones comportamientos de interacción social (48,1 %) y componente verbal (45 %), así como el nivel bajo en la dimensión componente físico (77,5 %). De igual modo, en la institución educativa privada, las dimensiones comportamientos de interacción social y componente verbal expresaron nivel medio (53,3 % y 56,1 %, respectivamente), y el componente físico alcanzó un nivel bajo (55,7 %). (Tabla 2).

Tabla 2- Acoso sexual en espacios públicos hacia adolescentes peruanas por dimensiones.

Institución	Nivel	Comportamientos interacción social		Componente verbal		Componente físico	
		No.	%	No.	%	No.	%
Pública	Bajo	59	36,9	68	42,5	124	77,5
	Medio	77	48,1	72	45,0	13	8,1
	Alto	24	15,0	20	12,5	23	14,4
	Total	160	100,0	160	100,0	160	100,0
Privada	Bajo	43	20,3	47	22,2	118	55,7
	Medio	113	53,3	119	56,1	38	17,9
	Alto	56	26,4	46	21,7	56	26,4
	Total	212	100,0	212	100,0	212	100,0

El análisis comparativo de la variable acoso sexual en espacios públicos en adolescentes peruanas aportó que existe diferencia estadística significativa (p=0,000) entre ambas instituciones respecto a esta. Asimismo, el análisis por dimensiones evidenció diferencia estadística significativa en los comportamientos de interacción social (p=0,001), componente verbal (0,000) y componente físico (0,001). (Tabla 3).

Tabla 3- Análisis comparativo del acoso sexual en espacios públicos en adolescentes peruanas según dimensiones e institución educativa.

Dimensiones	Institución privada	Institución pública	T-Student Significancia
Comportamientos interacción social	15,75	13,64	0,001
Componente verbal	6,43	4,99	0,000
Componente físico	3,03	2,52	0,001
Acoso sexual callejero	25,20	21,15	0,000

DISCUSION

El Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar del Perú (2013 - 2019), registró en escuelas públicas y privadas 26 446 denuncias de acoso escolar, de las cuales, la mayor incidencia se registró en Lima, Piura, Junín, La Libertad y Arequipa. Como los tipos de violencia más frecuente, se manifestaron la física (52,5 %), psicológica (20,5 %), sexual (14,2 %) y verbal (9,8 %). En ambos tipos de colegios afiliados a este sistema, 3 738 estudiantes han denunciado ser víctimas de acoso sexual. En el presente estudio se seleccionaron una entidad pública y otra privada para evaluar el nivel de acoso sexual mediante la aplicación de un cuestionario de acoso sexual callejero.[22]

El estudio se realizó en adolescentes peruanas del nivel secundario de enseñanza, procedentes de instituciones educativas de la provincia del Santa (Perú); enfocado en posibles eventos de acoso sexual en espacios públicos, generadores de incomodidad, vergüenza, intimidación y repulsión por parte de las víctimas. Como ya se ha argumentado en el acápite introductorio, este representa una forma de violencia de género, hasta convertirse en un problema social que afecta la salud física y mental, involucra mayoritariamente a las mujeres, y se caracteriza

por presentar aspectos de índole sexual de tipo unidireccional.[8,17]

La prevalencia del nivel medio de la variable acoso sexual en ambas instituciones educativas se relacionaría con el contexto familiar del agresor, donde posiblemente hubo situaciones de agresividad psicológica, física, económica y sexual, las cuales motivaron distorsiones en su forma de pensamiento, asumidas a largo plazo como una situación normal dentro de la convivencia familiar.[1,5] La cultura del machismo aún prevalece en diferentes lugares; genera un dominio por parte del varón, sin reconocer el valioso auge de la mujer en la actualidad. El simple hecho de que una adolescente indefensa transite por la vía pública, ya refuerza la conducta de agresión por parte de determinados individuos.[12,14]

Por otra parte, los medios de comunicación en ocasiones propician situaciones de acoso sexual, al presentar a la mujer como un objeto dentro de su programación, sin otorgarle el reconocimiento debido. No se promociona la igualdad de género, y por el contrario, se valora de forma exagerada el aspecto físico. El uso de las tecnologías de la información y comunicación ha permitido el acceso de los adolescente a información primaria para el desarrollo de sus actividades académicas, pero en esa misma búsqueda encuentra páginas de contenido sexual, pornográfico incluso, que tal vez llegue a incrementar su morbo y apetito sexual.[11] De esta manera, como parte del desarrollo del ser humano, la adolescencia representa una etapa de cambios neurofisiológicos y biológicos, que incluyen en el hombre el incremento de la testosterona y en la mujer el aumento de estradiol; hormonas que influyen en el desarrollo de la libido; lo cual hace que el hombre busque las vías necesarias para satisfacer las necesidades derivadas de tales estímulos.[18,23] En la actualidad, el acoso sexual no solo se establece de forma presencial, sino también de forma virtual, mediante el uso de las redes sociales, y esto potenciaría el estado de temor y pánico de la adolescente para realizar sus actividades fuera de casa.[11]

En la institución privada y pública se observó que el nivel alto y bajo de acoso sexual no presentaban la misma tendencia, puesto que aumenta en la primera y disminuye en la segunda. Se trata de un fenómeno complejo, multicausal en el que intervienen factores ambientales, individuales, culturales y socioeconómicos, que al interrelacionarse como un todo en las personas, promueven la aparición de esta conducta.[24] Asimismo, otro factor sería el clima percibido por el adolescente en los contextos más relevantes para su desarrollo, familia, comunidad y escuela, dentro de un contexto sociocultural, que coinciden con el papel protector que un buen clima familiar tiene frente a los problemas de conducta en la adolescencia. Así también, los resultados son divergentes en relación al tipo de escuela, según se refiere en estudios realizados con adolescentes en donde las manifestaciones de acoso son similares o mayores en escuelas públicas en comparación con las privadas.[24,25]

Al mismo tiempo, en algunos hogares no se considera importante el desarrollo emocional; pues los padres se dedican más tiempo a trabajar y satisfacer necesidades materiales, en detrimento de la esfera afectiva, ética y de regulación emocional, lo cual influye en la personalidad como parte esencial de un entorno psicosocial más saludable. Algunos autores afirman que el acoso sexual deriva en un problema de regulación emocional. Este desorden puede alterar la personalidad del sujeto de modo permanente, provocando cuadros de depresión que, en algunos casos puede compararse al trauma sufrido por una víctima de violación.[12,15,26]

En el análisis por dimensiones, es importante destacar que, el comportamiento social es diferente al individual. Cuando se interactúa con otras personas, se refuerzan las conductas en aras de ser incluido en el grupo, sin considerar el daño emocional que se puede generar en la adolescente. Por tanto, aquella persona que no sigue los lineamientos conductuales del círculo de amistades o grupo social, es ignorada inmediatamente, tal vez sea objeto de violencia escolar; en estos casos, son más susceptibles al acoso sexual las personas con poca estabilidad afectiva y emocional. Así, se ha determinado que el estado de ánimo negativo y el comportamiento antisocial, son factores de riesgo que están relacionados con el acoso en la etapa escolar de los adolescentes.[1,18]

De igual forma, se evidencia mayor frecuencia de nivel medio en el componente verbal. La expresión oral es el medio que utilizan los adolescentes para ejercer su poder sobre el sexo opuesto. En ese momento, la adolescente siente vergüenza e inseguridad, y en situaciones más extremas episodios de depresión, que requieren no solo de un tratamiento psicológico, sino

también farmacológico.[2,4,5]

Las manifestaciones verbales son dirigidas hacia la víctima con la finalidad de resaltar la parte más atrayente del cuerpo, lo cual provoca en el agresor la expresión de un piropo; sin embargo, cuando al cuerpo se le considera solo como objeto sexual, la expresión de estos mensajes constantes generan incomodidad y se convierten en un factor de riesgo para el desarrollo del acoso que, si no se resuelve a tiempo, generaría problemas psicológicos.[7,8,15] Al respecto, las féminas que son acosadas tienden a desarrollar modificaciones en su comportamiento, ya sea conductual o psicológico, llegando al punto de rechazar la idea de transitar por ciertos lugares, hacer cambios radicales en la forma de vestir, con la creencia que habrá una disminución del acoso sexual al caminar en las calles y en lugares públicos. El acoso sexual está relacionado con la aparición de síntomas negativos como ansiedad, miedo, vergüenza y depresión, constituyendo este último el más severo, el cual se relaciona directamente con la frecuencia de exposición al acoso sexual.[4,7,10]

Por otra parte, el componente físico implica situaciones traumáticas en la adolescente, al presentarse en actos de tocamientos, que vulneran la intimidad e integridad de una mujer, pero que lamentablemente se presentan en el colegio, así como en el entorno familiar. En muchos casos, estas situaciones no son reportadas, por temor a no ser aceptadas en el entorno social, y en el caso familiar, porque se sienten amenazadas por parte de su agresor.[19,20]

En un estudio que identificó las diferencias de acoso escolar en instituciones privadas y estatales (México), se les aplicó la adaptación para población mexicana del cuestionario para la detección del acoso escolar. En los grupos estudiados se encontró la presencia de acoso escolar en un 66,7 % en instituciones privadas y un 33,3 % en escuelas públicas, lo cual habla de un índice considerable. Otro estudio, que evaluó las diferencias significativas de acoso escolar entre una institución educativa privada y una institución estatal (Chiclayo), mostró que los adolescentes del tercer grado de secundaria de la institución educativa estatal y los del cuarto grado de secundaria de la institución educativa privada presentaron un mayor porcentaje en el nivel medio; así mismo los adolescentes de la institución educativa privada manifestaron un mayor porcentaje en el nivel alto de acoso escolar, y ninguno de los jóvenes de ambas instituciones presentaron porcentajes en el nivel bajo de acoso escolar.[27]

De forma general, el acoso sexual se expresa a través de roces, gestos, abrazos indeseados, pellizcos, los cuales se manifiestan verbalmente, ya sea con frases ofensivas de naturaleza sexual, o expresiones de cariño e insistencia en las invitaciones hacia un determinado lugar; dichas conductas generan en las menores, sentimientos de inseguridad, baja autoestima, desconfianza, ira, temor, y llegan al punto de privarse de su libertad. Por ello, se hace necesario fortalecer la interacción entre padres e hijos, con vistas a una mejor comunicación y confianza para dialogar sobre esta problemática.

Es importante mencionar que el presente estudio presentó las siguientes limitaciones: en primer lugar, se evaluaron las variables de estudio exclusivamente por autoinforme aplicando un cuestionario. Los estudios futuros pueden incluir múltiples niveles de evaluación, tales como, entrevistas, observaciones y medidas neurobiológicas, para buscar información sobre aspectos de regulación emocional y reducir posibles sesgos asociados con las medidas de autoinforme. Por otro lado, la encuesta solo permitió obtener datos de la víctima, con lo cual no se dispone de información del agresor. Por último, el carácter transversal del estudio no permitió establecer una relación causal entre el acoso sexual y los diferentes factores que podrían estar asociados: edad, grado de secundaria, nivel socioeconómico, tipo de personalidad, tipo de familia, regulación emocional, entre otros. Sin embargo, fue posible realizar un análisis descriptivo que permitirá diseñar futuros estudios longitudinales que indicarán el sentido de la asociación.

Finalmente, el estudio permitió determinar que el acoso sexual en espacios públicos hacia las adolescentes participantes, fue en la mayoría de los casos de nivel medio. Los comportamientos de interacción social, así como el componente verbal resultaron las dimensiones más prevalentes del acoso hacia las adolescentes de ambas instituciones educativas de la provincia del Santa (Perú).

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

Contribución de autores:

Conceptualización: Cinthia Rosales Márquez, Andrea Ángela Medina Valverde

Curación de datos: Cinthia Rosales Márquez, Ericson Felix Castillo Saavedra, Andrea Ángela Medina Valverde

Investigación: Cinthia Rosales Márquez, Ericson Felix Castillo Saavedra.

Recursos: Andrea Ángela Medina Valverde.

Software: Cinthia Rosales Márquez.

Supervisión: Ericson Felix Castillo Saavedra.

Validación: Cinthia Rosales Márquez, Andrea Ángela Medina Valverde.

Redacción - borrador original: Ericson Felix Castillo Saavedra, Cinthia Rosales Márquez, Cecilia Elizabeth Reyes Alfaro.

Redacción - revisión y edición: Ericson Felix Castillo Saavedra, Andrea Ángela Medina Valverde, Cecilia Elizabeth Reyes Alfaro.

Financiación:

Autofinanciado

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García X, Pérez A, Nebot M. Factores relacionados con el acoso escolar (bullying) en los adolescentes de Barcelona. Gac Sanit [revista en Internet]. 2010 [cited 4 Jul 2021] ; 24 (2): [aprox. 9p]. Available from: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112010000200002.

2. Reguera M, Calvario J, Mora F. Violencia contra las mujeres en el noreste de México: elementos para su contextualización. Acta Sociol [revista en Internet]. 2014 [cited 4 Jul 2021] ; 65: [aprox. 30p]. Available from: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0186602814702373.

3. Hernández C, Jiménez M, Guadarrama E. La percepción del hostigamiento y acoso sexual en mujeres estudiantes en dos instituciones de educación superior. Rev Educ. Sup [revista en Internet]. 2015 [cited 4 Jul 2021] ; 44 (176): [aprox. 10p]. Available from: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602015000400004.

4. Llerena R. Percepción y actitudes frente al acoso sexual callejero en estudiantes mujeres de una universidad privada de medicina. Horiz Med [r]. 2016 [cited 4 Jul 2021] ; 16 (1): [aprox. 10p]. Available from: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2016000100009.

5. Frías S. Ámbitos y formas de violencia contra mujeres y niñas: evidencias a partir de las encuestas. Acta Sociol [revista en Internet]. 2014 [cited 4 Jul 2021] ; 65: [aprox. 50p]. Available from: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S018660281470235X.

6. Rosenbaum M, Edwards L, Malla B, Adhikary J, Contreras G. Street harassment is marketplace discrimination: The impact of street harassment on young female consumers' marketplace experiences. J Retail Consum Serv [revista en Internet]. 2020 [cited 4 Jul 2021] ; 57: [aprox. 12p]. Available from: https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0969698920310997.

7. Musso B. Adtemptata pudicitia: Street harassment in the roman legal experience. Rev Estud Hist-juríd [revista en Internet]. 2020 [cited 4 Jul 2021] ; 42: [aprox. 21p]. Available from: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-54552020000100145&lng=en&nrm=iso&tlng=es.

8. Chacon FM. Hacia una reconceptualización del acoso callejero. Rev Estud Fem [revista en Internet]. 2019 [cited 4 Jul 2021] ; 27 (3): [aprox. 19p]. Available from: https://www.scielo.br/j/ref/a/DdjM6fbwmmwZSFmBmNBM5wQ/?lang=es.

9. Rodríguez K, Rodríguez A. Violencia de género en instituciones de educación superior. Dilemas Contemp Educ Política Valores [revista en Internet]. 2021 [cited 4 Jul 2021] ; 8 (1): [aprox. 10p]. Available from: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000300014&script=sci_arttext&tlng=es.

10. McCall B. Taking the battle against sexual harassment in global academia online. Lancet. 2019 ; 393 (10171): 512-4.

11. Jaen C, Rivera S, Reidl L, García M. Violencia de pareja a través de medios electrónicos en adolescentes mexicanos. Acta de Investigación Psicol [revista en Internet]. 2017 [cited 4 Jul 2021] ; 7 (1): [aprox. 14p]. Available from: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-48322017000102593&lng=pt.

12. Jiménez T, Lehalle H. La violencia escolar entre iguales en alumnos populares y rechazados. Interven Psychosocial [revista en Internet]. 2012 [cited 4 Jul 2021] ; 21 (1): [aprox. 12p]. Available from: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592012000100007&lng=es.

13. Huerta R. Miradas lascivas, violencia contra las estudiantes universitarias. Reg Soc [revista en Internet]. 2020 [cited 4 Jul 2021] ; 32: [aprox. 16p]. Available from: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252020000100109.

14. Medina G, Zapana A. Representaciones sociales de las mujeres jóvenes sobre el acoso sexual callejero en la ciudad de Puno. Punto Cero [revista en Internet]. 2016 [cited 11 Feb 2021] ; 21 (33): [aprox. 44p]. Available from: http://www.scielo.org.bo/pdf/rpc/v21n33/v21n33_a06.pdf.

15. Fileborn B, O'Neill T. From "Ghettoization" to a Field of Its Own: A Comprehensive Review of Street Harassment Research. Trauma Violence Abuse. 2021 ; 2021: 15248380211021608.

16. Raj A, Johns N, Jose R. Racial/Ethnic Disparities in Sexual Harassment in the United States, 2018. J Interpers Violence. 2021 ; 36 (15-16):):NP8268-9.

17. Raj A, Freund KM, McDonald JM, Carr PL. Effects of sexual harassment on advancement of women in academic medicine: A multi-institutional longitudinal study. E Clinical Medicine. 2020 ; 20: 100298.

18. Herd T, King B, Kim J. Developmental changes in emotion regulation during adolescence: associations with socioeconomic risk and family emotional context. J Youth Adolesc. 2020 ; 49 (7): 1545-57.

19. González H, Persingola LG, Cavazzoni AZ, Bagnoli, L. Percepción del acoso sexual callejero en mujeres. Psicol Am Lat [revista en Internet]. 2020 [cited 4 Jul 2021] ; 34: [aprox. 12p]. Available from: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2020000200004.

20. Vera F. Men's stranger intrusions: Rethinking street harassment. Women's Stud Int Forum [revista en Internet]. 2016 [cited 4 Jul 2021] ; 58: [aprox. 20p]. Available from: https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0277539515302077.

21. Zambrano, M. Una aproximación económica al acoso sexual callejero a mujeres en Guayaquil. Compendium [revista en Internet]. 2015 [cited 4 Jul 2021] ; 2 (3): [aprox. 8p]. Available from: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5803782.pdf.

22. Ministerio de Educación. Sistema Especializado en reporte de casos sobre Violencia Escolar – SíseVe: Informe 2013- 2018 [Internet]. Lima: Ministerio de Educación; 2021. [cited 30 Ene 2022] Available from: http://www.siseve.pe/Web/file/materiales/Informe-Memorias-SiseVe.pdf.

23. Sabatier C, Restrepo D, Moreno M, Hoyos O, Palacio J. Emotion regulation in children and adolescents: concepts, processes and influences. Psicol Caribe [revista en Internet]. 2017 [cited 30 Ene 2022] ; 34 (1): [aprox. 9p]. Available from: http://www.scielo.org.co/pdf/psdc/v34n1/2011-7485-psdc-34-01-00101.pdf.

24. Vidal J, Mejía L, Curiel R. La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación. Revfil [revista en Internet]. 2021 [cited 30 Ene 2022] ; 38 (99): [aprox. 50p]. Available from: https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/37050/40227.

25. Cardozo G. Factores vinculados al bullying en escolares de Córdoba, Argentina. Liber [revista en Internet]. 2021 [cited 30 Ene 2022] ; 27 (1): [aprox. 22p]. Available from: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272021000100007&lng=es&nrm=en.

26. Quintero S. El acoso y hostigamiento sexual escolar, necesidad de su regulación en las universidades. La ventana [revista en Internet]. 2020 [cited 30 Ene 2022] ; 6 (51): [aprox. 12p]. Available from: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_ar

ttext&pid=S1405-94362020000100245&lng=es&nrm=iso.

27. García G, Salas W. Acoso escolar en adolescentes de una institución educativa privada y una institución educativa estatal, Chiclayo 2014 [Tesis]. Perú: Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo; 2015. [cited 30 Ene 2022] Available from: http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/349/TL_GarciadelaArenaArrascueGrecia_SalasSaavedraWalter.pdf?sequence=1&isAllowed=y.